

21594
21594



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "NUEVO APARATO PORTA-PAQUETES", a favor de Don Francisco LARREATEGUI PRADERA, residente en Eibar, (Guipúzcoa).

5 El objeto de este modelo de utilidad se relaciona con un aparato porta-paquetes aplicable a las bicicletas, preferentemente en su parte delantera, y sirve para llevar paquetes ó otros utensilios análogos. Debido a su construcción ligera (generalmente se le construye de alambre de acero) permite su especial combinación que los paquetes ó otros utensilios análogos depositados en su interior queden aprisionados y sujetos, merced a que su parte delantera se encuentra a tensión por la combinación y efecto que le proporcionan las partes enrolladas.

10 Este aparato se adapta a las bicicletas por su enganche posterior mediante un pasador, tornillo, ó sujeción análoga.

15 Para mejor comprensión del aparato se ilustra éste en el dibujo adjunto, siendo a con su parte g la parte que ejerce tensión, y por lo tanto, al operar sobre la otra parte, hace que el objeto depositado en su interior quede aprisionado y sujeto, evitando de esta forma su extravío; b son las partes enrolladas para dar tensión a este aparato, c es una chapita de unión, d la sujeción á la bicicleta, e la abrazadera de fijación del aparato, y f es el tubo de la armadura de la bicicleta.

20

Este aparato es en extremo practico, por cuanto que quedan las manos libres para guiar el vehiculo, y el paquete no estorba la marcha del mismo.

NOTA

21594



25

Se declara que el objeto de esta solicitud es nuevo en España con las siguientes:

Reivindicaciones.

30

1.- Nuevo aparato porta-paquetes aplicable a las bicicletas, caracterizado porque se compone de una sola pieza, preferentemente de alambre de acero, presentando en su parte anterior una varilla a modo de travesaño que, formando a continuación unos receptáculos, permite hacer cierre con la parte trasera, mientras que por su parte posterior el alambre hace triángulo, para terminar por la parte posterior en abrazadera.

35

2.- Nuevo aparato porta-paquetes, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el alambre va arrollado sobre si mismo antes y después de formar receptáculo, al objeto de dar elasticidad y tensión al aparato.

40

3.- Nuevo aparato porta-paquetes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque una chapita en forma triangular refuerza a éste dando al mismo tiempo apoyo a la abrazadera.

45

4.- Nuevo aparato porta-paquetes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la abrazadera va sujeta preferentemente en el tubo delantero de la armadura, a cuyo efecto lleva un dispositivo de sujeción a tornillo ó de otro modo.

5.- El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "NUEVO APARATO PORTA-PAQUETES", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 3 de Diciembre de 1.949.

pp: Francisco LARREATEGUI PRADERA

21594



ESCALA VARIABLE

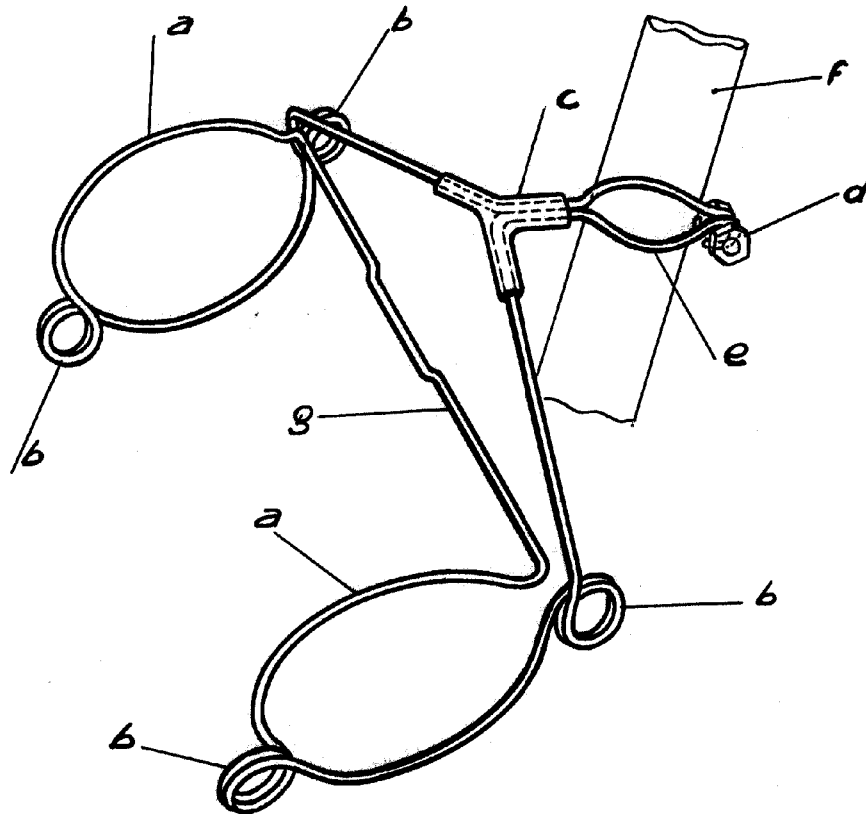


Fig. 1

pp: Francisco LARREATEGUI PRADERA

HOJA UNICA